CONDICIONES DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS

Venta a empresas y profesionales

1. Datos identificativos del vendedor

Titular del establecimiento	INFORGEST INFORMATICA, S.L.
CIF	B17320896
Domicilio	C/ dels Trens Petits 10, 17005 Girona (Girona), España
Teléfono	972 39 40 10
Correo electrónico	comercial@ds-datasystem.com
Sitio web	www.ds-datasystem.com

2. Ámbito de aplicación

Estas condiciones regulan la garantía de los productos vendidos por INFORGEST INFORMATICA, S.L. (en adelante, INFORGEST) a quienes compran en el marco de su actividad empresarial o profesional, incluidas sociedades, profesionales autónomos, revendedores, centros educativos y administraciones públicas.

Al no tratarse de ventas a personas consumidoras, no resulta de aplicación el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, ni los plazos de garantía ni el derecho de desistimiento que dicha norma reconoce. La compraventa se rige por lo pactado en estas condiciones y, en lo no previsto, por el Código de Comercio y el Código Civil.

Cuando la venta se realice al amparo de un pliego de contratación pública o de un contrato firmado entre las partes, prevalecerá lo dispuesto en dicho pliego o contrato sobre estas condiciones.

3. Tipos de producto

A efectos de garantía, INFORGEST distingue dos tipos de producto:

- Producto nuevo: el que procede directamente del fabricante, sin uso previo y en su embalaje original precintado.
- Producto reacondicionado: equipo de segunda mano adquirido a proveedores y sometido por INFORGEST a un proceso de revisión, limpieza, comprobación y, cuando procede, reparación o sustitución de componentes, antes de ponerlo a la venta.

La sustitución de componentes por piezas nuevas, como el disco o la batería, no altera la condición de producto reacondicionado del equipo. El tipo de producto se indica en la ficha de cada artículo y en la factura de venta.

4. Garantía del producto reacondicionado

INFORGEST garantiza el producto reacondicionado durante dos años desde la fecha de entrega, frente a los defectos de fabricación, de materiales o de funcionamiento que impidan su uso normal.

Durante ese plazo, INFORGEST asume con sus propios medios la reparación del equipo o, cuando no sea posible repararlo, su sustitución por otro de características iguales o superiores. La reparación y la

sustitución son gratuitas e incluyen la mano de obra, los materiales y los gastos de recogida y de devolución del equipo mediante transportista.

Se exceptúa de este plazo la batería, que por su naturaleza de componente sujeto a desgaste y por contar con uso previo queda garantizada durante un mes desde la fecha de entrega. El estado de la batería en el momento de la venta, expresado como porcentaje de salud, número de ciclos o autonomía estimada, se indica en la ficha del producto cuando resulta aplicable.

5. Garantía del producto nuevo

El producto nuevo queda cubierto por la garantía del fabricante, en los términos, plazos y condiciones que cada marca establece y que se indican en la documentación que acompaña al equipo.

En caso de avería, el comprador se dirigirá directamente al servicio técnico oficial del fabricante. INFORGEST facilitará los datos de contacto de dicho servicio y la documentación de compra necesaria para su tramitación.

La garantía del producto nuevo no incluye la recogida ni la devolución del equipo por parte de INFORGEST. Cuando INFORGEST acepte tramitar la garantía ante el fabricante, lo hará como servicio adicional y voluntario, sin asumir los plazos de respuesta ni el resultado de la intervención, que corresponden al fabricante.

6. Comunicación de los defectos

El comprador debe examinar la mercancía en el momento de su recepción. Se establecen los siguientes plazos de comunicación:

- Defectos aparentes, daños de transporte, faltas o errores en el suministro: quince días naturales desde la recepción de la mercancía.
- Defectos no apreciables en el momento de la recepción: quince días naturales desde su detección y siempre dentro del plazo de garantía aplicable.

La comunicación se realizará por escrito, a los medios de contacto indicados en el apartado 1, indicando el número de factura, el modelo y número de serie del equipo y una descripción del defecto. Transcurridos dichos plazos sin comunicación, se entenderá que la mercancía fue aceptada de conformidad.

7. Procedimiento de reparación

En el producto reacondicionado, el procedimiento es el siguiente:

a) Comunicada la incidencia, INFORGEST organiza la recogida del equipo o acuerda su entrega en las instalaciones.

b) El plazo habitual de reparación o sustitución es de una semana desde la recepción del equipo. En casos de falta de existencias o de avería de especial complejidad el plazo puede ampliarse hasta un mes, circunstancia de la que se informará al comprador.

c) El cómputo del plazo de garantía queda suspendido mientras el equipo se encuentra en poder de INFORGEST para su reparación.

d) Las piezas o equipos sustituidos en garantía pasan a ser propiedad de INFORGEST, que los gestiona conforme a la normativa de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

En el producto nuevo, el procedimiento, los plazos y la logística son los que establezca el servicio técnico oficial del fabricante, conforme al apartado 5.

8. Revisión sin defecto cubierto

Si tras revisar el equipo el servicio técnico comprueba que el defecto no está cubierto por la garantía, por tratarse de alguno de los supuestos excluidos en el apartado 9, INFORGEST lo comunicará al comprador con el resultado del diagnóstico y podrá repercutirle los gastos de transporte y de revisión, así como el importe de la reparación si decide llevarla a cabo.

Ninguno de esos importes se cobrará sin haber facilitado antes un presupuesto y haber obtenido la aceptación del comprador. Si el presupuesto no se acepta, el equipo será devuelto sin reparar.

9. Exclusiones

Quedan excluidos de la garantía:

a) Los daños causados por golpes, caídas, líquidos, humedad, sobretensiones eléctricas, fuego u otras causas externas al producto.

b) Los daños derivados de un uso contrario a las instrucciones del fabricante, de un entorno de uso inadecuado o de una instalación realizada por el comprador o por terceros sin seguir dichas instrucciones.

c) Los daños producidos por la manipulación, apertura, modificación o reparación del equipo por personas ajenas al servicio técnico de INFORGEST o del fabricante.

d) El desgaste propio del uso normal, los elementos consumibles y la pérdida progresiva de capacidad de la batería derivada de su uso y de los ciclos de carga.

e) El software, los sistemas operativos, las configuraciones, las contraseñas, los archivos y los datos, así como las incidencias causadas por programas maliciosos. Las licencias de terceros se rigen por sus propias condiciones.

f) Las características del producto reacondicionado descritas e informadas antes de la compra, como marcas de uso, estado estético o estado declarado de la batería.

10. Datos y copias de seguridad

El comprador es responsable de realizar una copia de seguridad de su información antes de entregar el equipo para su reparación. INFORGEST pone los medios razonables a su alcance para preservar la información contenida en el equipo, pero no responde de la pérdida, alteración o imposibilidad de recuperación de los archivos y datos.

11. Límite de responsabilidad

La responsabilidad de INFORGEST derivada de la garantía se limita a la reparación o sustitución del producto en los términos previstos en estas condiciones y, en su defecto, al importe facturado por el producto afectado.

Quedan excluidos el lucro cesante, la pérdida de producción, la pérdida de datos, los daños indirectos y cualquier otro perjuicio derivado de la indisponibilidad del equipo. Esta limitación no se aplica a los supuestos en que la normativa no permita excluir o limitar la responsabilidad.

12. Normativa aplicable y jurisdicción

Estas condiciones se rigen por el Código de Comercio y el Código Civil.

Para cualquier controversia derivada de la compraventa, las partes se someten a los juzgados y tribunales de Girona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

13. Vigencia

Estas condiciones de garantía son las vigentes en la fecha de publicación que figura a continuación y se aplican a las compras realizadas a partir de ese momento.

Fecha de la última actualización: noviembre de 2026.